

**ACTA ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.
CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2022.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día **23 de febrero del 2022**, se reunieron previa cita las Regidoras integrantes de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, a efecto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria**, la cual se desarrolló conforme a lo siguiente:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

En uso de la voz la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda**, Presidenta de la Comisión manifestó: Muy buenas tardes tengan todas y todos los presentes que nos acompañan a esta **Primera Sesión Extraordinaria** de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

En apego al primer punto del orden del día, se procedió a tomar lista de asistencia: Acto continuo se pasa lista de asistencia.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	Presente
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente
Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez	Presente
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres	Presente
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	Presente

Por lo que se da cuenta de la asistencia de 5 integrantes de la comisión y se declara la existencia de quórum legal para dar inicio a la presente sesión en consecuencia se consideran válidos los acuerdos que aquí se tomen, de conformidad con lo establecido por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** presidenta de la comisión indicó que, para desahogar el segundo punto previsto para esta sesión, cedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión **Erika Ivonne Alatorre Esqueda** para que diera lectura al orden del día, mismo que fue hecho llegar con anticipación:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que aprueba las galardonadas para el Reconocimiento “Irene Robledo García” 2022.
4. Clausura.

Por lo que en votación económica pregunto la Presidenta Regidora si es de aprobarse sírvase manifestarlo levantando la mano. **Resultando Aprobado.**

3. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE APRUEBA LAS GALARDONADAS PARA EL RECONOCIMIENTO “IRENE ROBLEDO GARCÍA” 2022.

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, relativo discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que aprueba las galardonadas para el Reconocimiento “Irene Robledo García” 2022, les informo que la convocatoria estuvo abierta del 04 de febrero al 18 de febrero del presente año, me da mucho gusto saber que se recibieron 12 candidaturas mismas que remitió el Instituto Municipal de la Mujer, cabe destacar que todas cuentan con perfiles extraordinario y con un vasto trabajo en la defensa de los derechos humanos de las mujeres desde cada una de sus trincheras, por lo cual procederé a leer, quienes están en esta cédula de votación del reconocimiento a quienes se registraron y posterior la Secretaria

Técnica me apoya a entregarle a cada una de las Regidoras y Síndica esta cedula de votación, estamos hablando que están:

No.	Postulante
1	Mayra Elizabeth Hernández Figueroa
2	Luz Edith Herrera Herrera
3	Sofía Pérez Gasque Muslera
4	Virginia Guadalupe Jiménez Flores
5	Verónica Valdivia Flores
6	Patricia Ramírez Baeza
7	Jeanette Carolina Yañez González
8	Nancy Patricia Castañeda Rosales
9	Colectiva Laureana Wright
10	Sofía del Refugio Reynoso Delgado
11	Andrea Flores Ruiz
12	Ma Teresa Prieto Quezada

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** dice, sobre de esto pongo a su consideración si alguna de las compañeras quiere hacer uso de la voz, no habiendo uso de la voz de igual manera le solicito a la Secretaria Técnica les entregue la cédula de votación a cada una.

La Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** comenta, por procedimiento votamos aquí, que no se supone que de aquí se van al pleno.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, de aquí nosotros votamos posterior, la Secretaria Técnica hace el conteo de los votos, sobre el conteo de los votos salen las tres galardonadas con mayor votación, se incluyen en el Acuerdo el cual posteriormente se los vamos a pasar a firma para hacerlo llegar al Pleno, se manda al Pleno y se vota en Pleno, pero ya llegando con la iniciativa de Acuerdo con las tres galardonadas, la Comisión tiene la facultad de emitir las tres cada una.

Se dio un tiempo para que emitieran la votación.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** solicita, a la Secretaria Erika Alatorre, de nuevo recoja las cédulas de votación y de lectura de cada una.

En uso de la voz Secretaria Técnica de la Comisión **Erika Ivonne Alatorre Esqueda** da lectura a las cédulas:

Primera cédula un voto para Sofía del Refugio Reynoso Delgado, otro voto para Ma. Teresa Prieto Quezada.

Segunda cédula un voto para Verónica Valdivia Flores otro voto para Sofía del Refugio Reynoso Delgado y otro voto para Ma. Teresa Prieto Quezada.

Tercera cédula un voto para Verónica Valdivia Flores otro voto para Sofía del Refugio Reynoso Delgado y otro voto para Ma. Teresa Prieto Quezada.

Cuarta cédula un voto para Virginia Guadalupe Jiménez Flores otro voto para Sofía del Refugio Reynoso Delgado y otro voto para para Ma. Teresa Prieto Quezada.

Quinta cédula un voto para Verónica Valdivia Flores otro voto para Sofía del Refugio Reynoso Delgado y otro voto para para Ma. Teresa Prieto Quezada.

Le informo presidenta que la postulante:

Postulante	votos
Mayra Elizabeth Hernández Figueroa	0
Luz Edith Herrera Herrera	0
Sofía Pérez Gasque Muslera	0
Virginia Guadalupe Jiménez Flores	1

Verónica Valdivia Flores	3
Patricia Ramírez Baeza	0
Jeanette Carolina Yáñez González	0
Nancy Patricia Castañeda Rosales	0
Colectiva Laureana Wright	0
Sofía del Refugio Reynoso Delgado	5
Andrea Flores Ruiz	0
Ma. Teresa Prieto Quezada	5

Es cuanto Presidenta.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, gracias Secretaria, en razón de lo anterior se declara que las mujeres que reciban el reconocimiento “Irene Robledo García” son: Verónica Valdivia Flores, Sofía del Refugio Reynoso Delgado y Ma. Teresa Prieto Quezada. Instruyo a la Secretaria Técnica para que elabore el dictamen y remita a Secretaria General para su trámite administrativo correspondiente, así mismo agradezco la participación de cada una y de todas las que estuvieron en esta gran convocatoria, agradecerle sobre todo a cada una de ustedes el apoyo siempre y obviamente siempre reconociendo el trabajo de grandes mujeres en Guadalajara.

Pregunta la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** si alguien desea hacer uso de la voz, por lo que la Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** lo solicita para comentar, con un tema que les había propuesto la semana antepasada, la idea es también que en el marco del 8 de marzo tengamos una actividad lúdico formativa, que es una obra de teatro creo que se llama “El sexo a gusto”, que es una reflexión en tono de comedia, para la información y educación sexual con textos de Darío Fom, de Franca Rame y Jacobo Fo, pero de lo que pocos hablan y de lo que se habla en un tono ligero, divertido sobre los prejuicios, dilemas y los conflictos que enfrentamos las mujeres a lo largo de la historia desde Timbuktu, hasta Moscú, hasta México, hasta los Altos de Jalisco y Guadalajara, el grupo se llama la Sagrada Comedia y son tres actrices, les solicite al Presidente que si en el marco del 8 de marzo podía apoyar esta

obra de teatro, como parte de la Comisión de Igualdad que podamos convocar y que pueda ser no el 8 de marzo por la tarde, porque en ese día hay marcha, pero en otro día de la semana en ese mismo marco y bueno pues aquí está la información, como quieren que procedamos, si le hacemos una carta como pleno de la Comisión de Igualdad para solicitarle el recurso público al Presidente y para que podamos participar.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, con mucho gusto Regidora, si nos hace llegar la información y yo creo que podemos hacer esta petición al Presidente con todas las firmas de las integrantes de la Comisión para poderlo formalizar y obviamente todo lo que sea a favor de la ciudadanía de una manera más digerible para poder permear.

La Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** comenta, me parece que podría ser el día siete o el día nueve precisamente para que este en el marco del día Internacional de las Mujeres.

La Regidora **Rosa Angélica Fregoso Franco** manifiesta, yo nada más quería apoyar tu propuesta Cande, me parece muy importante invitar a la ciudadanía, a nuestras niñas y adolescentes también para que estén enteradas, como dices tú disfrutar la obra y verla de una manera que nos va a dar un aprendizaje, desde un lado de felicidad o de risa, pero es cuando uno aprende más.

La Regidora **Karla Andrea Leonardo Torres** comenta, en el mismo tenor felicitar a la Regidora Cande por la propuesta muy buena iniciativa, platique contigo un poquito de esto y creo que coincidimos en que ya no tanto discurso y algo que diera más impacto a adolescentes, mujeres, que ahora sí que es muy importante traer otro tipo de mensaje y no caer tanto en el discurso que se da siempre el 8 de marzo, entonces felicitarte por esta propuesta y te vamos a apoyar como Comisión.

La Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** comenta, gracias a todas, me parece que explorar otros mecanismos de comunicación de entre las mujeres y para las mujeres puede ser un reto para todas nosotras.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, obviamente abierta a todas las propuestas, yo le comenté a Cande, el tema que sucedió en el mercado de abastos, no lo podemos dejar como un punto más y como sabemos que pasa en toda la ciudad lamentablemente la violencia que vivimos, pero si empezar a enfocarnos en ese tema y vamos a presentar iniciativas que no nada más quede como una llamada de atención, sino que también entre amonestaciones a quienes hasta que saquen una licencia que los podamos sensibilizar desde que sacan una licencia, de que si ocasionan una o dos veces son amonestaciones, sino hasta llegarte a quitar la licencia, entonces vamos en temas en serio contra la violencia y sobre todo dar capacitación en cada uno de los mercados, son 95, es el Municipio con más mercados a nivel Latinoamérica pero sobre todo en los grandes vamos arrancar con un tema de capacitaciones, estamos en plática con el INMUJERES y hacerlo también en coadyuvancia con la Comisión de Mercados, porque al final de cuentas es donde debemos de empezar a meter ahí hasta en los Reglamentos no viene el tema de violencia de género, entonces también nos vamos adentrar en muchos temas a llevarlo como dicen esta sensibilización pero que también haya amonestaciones y todas las aportaciones de esta valiosa Comisión de verdad se los agradecería mucho.

Aprovechando comentarles que nos llegó recomendación para revisión de los Reglamentos con el tema de personas con discapacidad, en este pues obviamente pedir la colaboración de todas ustedes para poder llevar a cabo esta revisión y como Comisión estar realizando una mesa de trabajo, ya hablé también con la Directora de Personas con Discapacidad ustedes saben que estoy comprometida con el tema con Marcela Páramo, con mucho gusto posterior les estaré avisando para realizar esta mesa de trabajo.

6. CLAUSURA.

No habiendo intervenciones ni más asuntos a tratar y para dar por clausurada esta Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, siendo 13:24 trece horas con veinticuatro minutos del día 23 de febrero de 2022, agradeciendo la presencia de mis de mis compañeras y del personal de apoyo presente.